



Núm. 146 Ecatepec de Morelos, Estado de México, SEPTIEMBRE 01, 2025

[http://teca.edomex.gob.mx/Aviso de privacidad](http://teca.edomex.gob.mx/Aviso%20de%20privacidad) <http://teca.edomex.gob.mx/legales>

SAE/153/2023. MARGARITO SÁMANO MARTÍNEZ. VS. H. AYUNTAMIENTO DE CHIMALHUACÁN, ESTADO DE MÉXICO Y/O ORGANISMO DESCENTRALIZADO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CHIMALHUACÁN, ESTADO DE MÉXICO.	SE NOTIFICA A LAS PARTES EL PROVEIDO DE FECHA VEINTINUEVE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.
SAE/327/2018. LAURA ALDAVE AMADOR. VS. H. AYUNTAMIENTO DE NEZAHUALCOYOTL, ESTADO DE MÉXICO.	SE NOTIFICA A LAS PARTES EL PROVEIDO DE FECHA VEINTICINCO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, EN EL QUE SE SEÑALAN LAS DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA NUEVE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, PARA EL DESASHOGO DE LA PRUEBA TESTIMONIAL OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA. ASIMISMO, SE REQUIERE A LA PARTE DEMANDADA, A FIN DE QUE EN UN TÉRMINO DE TRES DÍAS HÁBILES EXHIBA LAS DOCUMENTALES OBJETADAS POR LA PARTE ACTORA, EN LA DIGILGENCIA DE INSPECCIÓN OCULAR, CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS.
SAE/967/2022. MARÍA RAFAEL ORTEGA RUÍZ. VS. H. AYUNTAMIENTO DE CHIMALHUACÁN, ESTADO DE MÉXICO.	SE NOTIFICA A LAS PARTES, EL PROVEIDO DE FECHA DIECIOCHO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, EN EL QUE SE DESECHA EL INCIDENTE INTERPUESTO POR LA PARTE DEMANDADA. ASIMISMO, SE NOTIFICA A LAS PARTES EL PROVEÍDO DE FECHA VEINTISÉIS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, EN EL QUE SE SEÑALAN LAS NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTISIETE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, DEPURACIÓN PROCESAL, OFRECIMIENTO Y ADMISIÓN DE PRUEBAS, CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS.
SAE/505/2021. JOSEFINA ROMERO ESTRADA. VS. H. AYUNTAMIENTO DE CHIAUTLA, ESTADO DE MÉXICO.	SE NOTIFICA A LAS PARTES, EL PROVEIDO DE FECHA CUATRO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, EN EL QUE SE CONCEDE A LAS PARTES UN TÉRMINO DE 48 HORAS, PARA QUE FORMULEN ALEGATOS, CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS.
SAE/2149/2022. NÁJERA VALERIANO ISIDRA OLIVIA. VS. H. AYUNTAMIENTO DE CHIMALHUACÁN, ESTADO DE MÉXICO.	SE NOTIFICA A LAS PARTES, EL PROVEIDO DE FECHA VEINTIOCHO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, EN EL QUE SE DESECHA EL INCIDENTE INTERPUESTO POR LA PARTE DEMANDADA. ASIMISMO, SE NOTIFICA A LAS PARTES EL PROVEÍDO DE FECHA DOCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, EN EL QUE SE SEÑALAN LAS DOCE HORAS DEL DÍA DIECINUEVE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, DEPURACIÓN PROCESAL, OFRECIMIENTO Y ADMISIÓN DE PRUEBAS, CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS.
SAE/1227/2022. MARÍA ANGÉLICA CHÁVEZ HERNÁNDEZ. VS. H. AYUNTAMIENTO DE CHIMALHUACÁN, ESTADO DE MÉXICO.	SE NOTIFICA A LAS PARTES, EL PROVEIDO DE FECHA VEINTIOCHO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, EN EL QUE SE DESECHA EL INCIDENTE INTERPUESTO POR LA PARTE DEMANDADA. ASIMISMO, SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA EL PROVEÍDO DE FECHA DOCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, EN EL QUE SE SEÑALAN LAS DIEZ HORAS DEL DÍA DIECINUEVE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, DEPURACIÓN PROCESAL, OFRECIMIENTO Y ADMISIÓN DE PRUEBAS, CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS.



Núm. 146 Ecatepec de Morelos, Estado de México, SEPTIEMBRE 01, 2025

[http://teca.edomex.gob.mx/Aviso de privacidad](http://teca.edomex.gob.mx/Aviso_de_privacidad) <http://teca.edomex.gob.mx/legales>

SAE/625/2022. JULIO CÉSAR HERNÁNDEZ ORNELAS. VS. H. AYUNTAMIENTO DE CHIMALHUACÁN, ESTADO DE MÉXICO.	SE NOTIFICA A LAS PARTES, EL PROVEIDO DE FECHA VEINTIOCHO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, EN EL QUE SE DESECHA EL INCIDENTE INTERPUESTO POR LA PARTE DEMANDADA. ASIMISMO, SE NOTIFICA A LAS PARTES EL PROVEÍDO DE FECHA DOCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, EN EL QUE SE SEÑALAN LAS NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, DEPURACIÓN PROCESAL, OFRECIMIENTO Y ADMISIÓN DE PRUEBAS, CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS.
SAE/35/2013. RICARDO REYES ARROYO. VS. H. AYUNTAMIENTO DE NEZAHUALCOYOTL, ESTADO DE MÉXICO.	SE NOTIFICA A LAS PARTES, EL PROVEIDO DE FECHA VEINTISIETE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, EN EL QUE SE CONCEDE A LAS PARTES UN TÉRMINO DE 48 HORAS, PARA QUE FORMULEN ALEGATOS, CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS.
SAE/683/2021. MARÍA GUADALUPE MÉNDEZ AGUILAR. VS. H. AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC, ESTADO DE MÉXICO.	SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA, EL PROVEIDO DE FECHA VEINTISIETE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, EN EL QUE SE SEÑALAN LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA CINCO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA CONFESIONAL OFRECIDA POR LA PARTE DEMANDADA, ASIMISMO, SE SEÑALAN LAS LAS NUEVE HORAS DEL DÍA TRECE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA INSPECCIÓN OCULAR OFRECIDA POR LA PARTE DEMANDADA, CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS.
SAE/523/2025. KARLA JANETTE VARGAS GONZÁLEZ. VS. H. AYUNTAMIENTO DE CHIMALHUACÁN, ESTADO DE MÉXICO.	SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA EL PROVEÍDO DE FECHA NUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, EN EL QUE SE SEÑALAN LAS TRECE HORAS DEL DÍA VEINTICINCO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, DEPURACIÓN PROCESAL, OFRECIMIENTO Y ADMISIÓN DE PRUEBAS, CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS.
SAE/1581/2022. MAURICIO ESPEJO ESCALANTE, Y/O. VS. H. AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC, ESTADO DE MÉXICO.	SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA, EL PROVEIDO DE FECHA DIECISÉIS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, EN EL QUE SE SEÑALAN LAS DIEZ HORAS HORAS DEL DÍA VEINTISÉIS DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, DEPURACIÓN PROCESAL, OFRECIMIENTO Y ADMISIÓN DE PRUEBAS, CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS.
SAE/195/2019. DALIA RUBIO REYNOSO. VS. H. AYUNTAMIENTO DE VALLE DE CHALCO, ESTADO DE MÉXICO.	SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA, EL PROVEIDO DE FECHA CATORCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, EN EL QUE EN EL QUE A LA PARTE ACTORA, SE LE TIENE POR CONFESA FICTA. ASIMISMO, SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA EL PROVEÍDO DE FECHA DIECIOCHO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, EN EL QUE A LA PARTE DEMANDADA SE LE DECRETA LA DESERCIÓN DE SU PRUEBA CONSISTENTE EN TESTIMONIAL OFRECIDA POR SU PARTE.
SAE/197/2025. FERNANDO IVÁN ARENAS HERNÁNDEZ. VS. H. AYUNTAMIENTO DE CHINCONCUAC, ESTADO DE MÉXICO.	SE NOTIFICA A LAS PARTES, EL PROVEIDO DE FECHA VEINTICINCO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, EN EL QUE SE SEÑALAN LAS DOCE HORAS DEL DÍA DIECINUEVE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, DEPURACIÓN PROCESAL, OFRECIMIENTO Y ADMISIÓN DE PRUEBAS, CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS.
SAE/2321/2022. GASPAR HERNÁNDEZ RAMÍREZ.	SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA, EL PROVEIDO DE FECHA DIECIOCHO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, EN EL QUE SE CONCEDE A LAS



Núm. 146 Ecatepec de Morelos, Estado de México, SEPTIEMBRE 01, 2025

[http://teca.edomex.gob.mx/Aviso de privacidad](http://teca.edomex.gob.mx/Aviso%20de%20privacidad) <http://teca.edomex.gob.mx/legales>

VS. H. AYUNTAMIENTO DE TLALMANALCO, ESTADO DE MÉXICO.	PARTES UN TÉRMINO DE CUARENTA Y OCHO HORAS PARA QUE FORMULEN SUS ALEGATOS, CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS.
SAE/1257/2022. ROBERTO CARLOS HERNÁNDEZ HINOJOSA. VS. H. AYUNTAMIENTO DE CHIMALHUACÁN, ESTADO DE MÉXICO.	SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA, EL PROVEIDO DE FECHA QUINCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, EN EL QUE SE SEÑALAN LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA QUINCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA CONFESIONAL OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA. ASIMISMO SE SEÑALAN LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DIEZ DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA INSPECCIÓN OCULAR OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA, CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS.